

Título: En el año que se aplica la reforma, once universidades tradicionales elegirán rectores

La mayoría de los planteles que tendrán elecciones son estatales, como la U. de Chile, donde se realizarán en mayo:

En el año que se aplica la reforma, once universidades tradicionales elegirán rectores

Los postulantes, de los cuales varios van a la reelección, adelantan que la iniciativa marcará su gestión. Además, hay otras tres instituciones que votaron por su directivo.



TRIUNFO.— El lunes, Carlos Saavedra fue elegido como rector de la U. de Concepción. Una de sus primeras medidas será limitar las repostulaciones, luego de que el saliente rector, Sergio Lavanchy, estuviera 20 años.

DÓNDE HAY VOTACIONES

▶ LAS ESTATALES

Los rectores son elegidos por cuatro años.
U. de Chile. La primera vuelta está prevista para el 10 de mayo.
U. de Antofagasta. Las programó para junio.
U. de Tarapacá, U. de Atacama, U. del Bío-Bío y U. de la Frontera. Las elecciones serán en julio.
U. de Santiago de Chile. El proceso debería ser en agosto. Lo mismo ocurrirá en la **U. de La Serena** y en la de **Playa Ancha**

▶ LAS TRADICIONALES NO ESTATALES

U. Austral. La primera quincena de junio serán las votaciones.
U. Federico Santa María. La fecha no está definida, pero el rector termina su periodo en octubre.

▶ LAS VOTACIONES QUE YA FUERON

En marzo, la **U. de Talca** reeligió a Álvaro Rojas.
El lunes pasado, la **U. de Concepción** votó por Carlos Saavedra, quien quiere limitar las reelecciones.
El jueves, el 71% de los académicos de la **UC de Valparaíso** votó por la continuidad de Claudio Elórtégui.

J. HERRERA, M. CHÁVEZ y
S. HENRÍQUEZ

Hasta la tarde del viernes, día en que se abrieron las inscripciones para la elección de rector de la U. de Chile, ningún interesado se había enlistado. Pero al menos dos han declarado que quieren ser candidatos: el decano de la Facultad de Ciencias, Patricio Aceituno, y el rector Ennio Vivaldi.

La primera vuelta se realizará el 10 de mayo, continuando así un largo proceso de elección de rectores que ocurre este año. Según los calendarios de los planteles, hay otros diez que deben convocarlas, como la U. de Santiago y la U. Austral (ver recuadro). Esto, sin contar el proceso que se realizó en marzo en la U. de Talca, y los ocurridos esta semana en la U. de Concepción y en la UC de Valparaíso.

Estas votaciones se llevan a cabo en un año de cambios, pues prontamente se promulgará la reforma a la educación superior, que crea nuevas instituciones y obliga a una mejora en la calidad. Y se publicará la ley de universidades estatales, que potenciará esos planteles. Y estos temas marcarán la gestión.

Rol de la U. de Chile

El rector Ennio Vivaldi, médico especialista en fisiología del sueño, lleva cuatro años a la cabeza de la U. de Chile. Y, a su juicio, "en este tiempo se ha iniciado un proceso en que la sociedad

vuelve a entender a la U. de Chile como un factor de construcción republicana, de pluralismo y de cohesión nacional".

Añade que ahora "una de las cosas importantes que se va a implementar es este vínculo entre nosotros con el Estado", gracias a la ley especial. Y, en ese sentido, asegura que están "las condiciones para que la U. de Chile juegue un rol cada vez más proactivo en hacer propuestas al país, y se involucre en temas como lo silvoagropecuario, de energía, educación o salud".

Por el contrario, su contendor

Patricio Aceituno, ingeniero y doctor en meteorología, afirma que "nuestra universidad ha perdido liderazgo a nivel nacional y presenta en su funcionamiento interno problemas serios que se arrastran por años, y a los cuales el rector Vivaldi no ha dado respuesta".

Asimismo, plantea que uno de sus principales desafíos sería que la Casa de Bello "cumpla sus tareas de formación, investigación, creación, innovación y vinculación con el medio externo con altos estándares de calidad, aportando desde su quehacer a la ta-

rea colectiva de transformar a Chile en un país desarrollado en todas sus dimensiones".

Otra universidad que tiene elecciones es la de Santiago. La actual autoridad, Juan Manuel Zolezzi, va por su cuarto período. Según adelantó, "me interesa llevar a la universidad a lo más alto posible". Además indicó que quiere "estar atento a lo que va ir ocurriendo en cuanto al desempeño del gobierno, especialmente en las leyes de educación superior".

Aunque la U. Santa María aún no tiene definidas las fechas, este

año también tiene votación. El rector Darcy Fuenzalida dijo que "en este momento estamos atendiendo otros temas".

Apenas terminó el conteo de votos que confirmó a Carlos Saavedra como el nuevo rector de la U. de Concepción, el lunes pasado, el sucesor de Sergio Lavanchy declaró: "Espero que no repitamos veinte años de conducción". Sus dichos fueron una alusión directa al actual rector, quien cumplió dos décadas en el cargo. "Queremos limitar las reelecciones a una sola vez", explicó. Y ese sería uno de los primeros cambios que haga en la institución.

En tanto, el jueves, el rector de la UC de Valparaíso, Claudio Elórtégui, obtuvo el 85% de los votos para continuar por un nuevo período, pero falta que el Va-

ticano ratifique su nombre.

Con todo, el programa del rector señala que se enfrentarán a "un entorno desafiante, con amenazas y oportunidades; la nueva normativa sobre educación superior introduce profundos cambios en la institucionalidad, en la regulación, en los sistemas de admisión, de aseguramiento de calidad y de financiamiento". Y uno de los cambios que se proponen es potenciar la investigación.

Mientras que cuando el rector Álvaro Rojas, de la U. de Talca, resultó reelecto, señaló que "vienen muchos temas de cierta complejidad, como la discusión de los nuevos estatutos, la consolidación del área de salud y educación, la acreditación corporativa" y la digitalización y vinculación con la comunidad.

PERÍODOS

En los planteles estatales, el período de los rectores es de cuatro años.